

PROTOCOLO COVID-19 CURSO 20-21

El presente Protocolo tiene por objeto establecer las medidas preventivas, colectivas e individuales, así como organizativas de nuestro Centro para proteger y prevenir al máximo posible el riesgo de contagio por COVID-19.

El conjunto de medidas que se recogen en este documento, tienen como referente las instrucciones facilitadas por las autoridades sanitarias así como por la mesa sectorial del Ministerio de Educación y las CC. AA.

Las instrucciones y recomendaciones establecidas en este protocolo deberán adaptarse a las instrucciones sanitarias que en función de la evolución de la pandemia dictaminen dichas autoridades y así mismo se adaptarán a las recomendaciones sobre las medidas de prevención e higiene que pueda dictaminar la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid. Cualquier cambio será informado a la comunidad educativa mediante la plataforma educativa.

PERSONAS QUE PODRÁN ACCEDER AL CENTRO EDUCATIVO

Las familias no podrán acceder al centro educativo salvo petición expresa del profesorado o equipo directivo, siendo esta petición mediante cita previa. Serán los profesores los que se acercarán a la puerta correspondiente a recoger al alumnado.

Se indica a las familias que **no pueden acudir al centro los alumnos/as con síntomas** compatibles con COVID-19 o diagnosticados de COVID-19, o que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19. Para ello, **las familias vigilarán el estado de salud y realizarán toma de temperatura todos los días antes de salir de casa**. Si el alumno/a tuviera fiebre o síntomas compatibles con COVID-19 no deberá asistir al centro debiendo llamar a su centro de salud. El uso de medicinas oculta síntomas como la fiebre y por tanto el niño no debe acudir a clase.

Una vez en el colegio, y antes de entrar en el mismo, el profesorado tomará también la temperatura a todos los alumnos y alumnas del centro, de modo que se confirmará en dos ocasiones la no existencia de fiebre por parte de ningún alumno. En caso de que un alumno tenga fiebre, no entrará al centro bajo

ninguna circunstancia y será el padre, madre o tutor el encargado de llevarle al centro de salud correspondiente.

Una vez en el centro se empleará el sistema organizativo “Grupos Estables de Convivencia”, que significa que el alumnado interactuará siempre con las mismas personas. El tiempo de comedor será el único momento en el que se interactúe con otros grupos, momento en el que se guardará obligatoriamente y en todo momento la distancia de seguridad entre grupos estables de 1,5 metros.

Se recomienda evitar las aglomeraciones fuera del edificio, esto es una responsabilidad de todos.

Mientras el escenario no varíe se descartan las actividades grupales o eventos en el interior del Centro, como festivales de fin de curso, funciones teatrales, actividades extraescolares, excursiones...

La comunicación con las familias será de forma telemática, ya sean reuniones generales así como tutorías

PAUTAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE ESTUDIANTE SINTOMÁTICO

Cuando un estudiante inicie síntomas o estos sean detectados por personal del centro durante su jornada escolar, se activará el protocolo correspondiente.

Se le llevará a un espacio separado, donde estará acompañado en todo momento del responsable COVID del centro (Iván Morillas)

Se le llevará a una sala para uso individual, preparada previamente, que cuente con ventilación adecuada, gel hidroalcohólico, mascarillas y con una papelera de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla en caso de necesidad de cambio, así como los pañuelos desechables.

Se avisará a la familia para que recoja al alumno/a y que contacte con su Médico de Atención Primaria para informar de su sintomatología. La atención sanitaria corresponde al centro de salud de referencia de la persona, que no tiene por qué coincidir con el de la zona básica de salud donde está localizado el centro educativo.

DISTANCIA DE SEGURIDAD

Se marca el establecimiento de una **distancia de seguridad de metro y medio**, es una de las principales recomendaciones aconsejadas por los expertos sanitarios. Esta obligación se seguirá en todo el Centro Educativo

MEDIDAS HIGIÉNICAS

- Todos alumnos y profesores que accedan al centro educativo deberán hacer uso de las alfombras higiénicas comerciales o felpudos impregnados de la disolución desinfectante de lejía /agua o similar, dispuestas en las entradas al mismo, que precederán al felpudo habitual.
- Se reforzarán las tareas de limpieza en todas las estancias, con especial incidencia en las zonas de uso común y en las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas y ventanas, mesas, ordenadores, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características.
- En los centros se realizará una limpieza y desinfección de las instalaciones al menos una vez al día, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso.
- Se limpiarán adecuadamente los aseos en función de la intensidad de uso y, al menos, tres veces al día.
- Los desplazamientos en todos los espacios interiores del centro se realizarán por la derecha y respetando siempre la señalética instalada a fin de indicar direcciones y distancias de seguridad.
- Se colocarán dispensadores jabonosos y/o de solución alcohólica desinfectantes para las manos, en número y disposición suficientes en los lugares de trabajo, al menos en la entrada del centro, aulas, despachos y espacios comunes, incluidos los baños y aseos.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL

Las principales medidas de prevención personal que deben tomarse son las siguientes:

- Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa.
- Evitar tocarse la nariz, la boca y los ojos.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso.
- El almuerzo se tomará en el aula en todos los cursos tanto de infantil como de educación primaria, y posteriormente se saldrá al patio en las horas dispuestas en los anexos.

- Cada alumno de Educación Primaria llevará al centro su propio “Kit Covid”, que deberá estar marcado con el nombre y está compuesto por un gel hidroalcohólico, mascarilla de repuesto, pañuelo desechables, botella de agua y toallitas higiénicas.
- Educación Infantil: mascarilla no obligatoria.
- Educación Primaria: mascarilla obligatoria en todo momento que se esté en el centro escolar.
- Profesorado: mascarilla obligatoria en todo momento que se esté en el centro escolar.

LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y VENTILACIÓN DEL CENTRO

- Limpieza y desinfección al menos una vez al día, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso, por ej. en los aseos donde será de al menos 3 veces al día.
- Se vigilará la limpieza de papeleras, de manera que queden limpias y con los materiales recogidos, con el fin de evitar cualquier contacto accidental.
- Se realizarán tareas de ventilación frecuente en las instalaciones, y por espacio de al menos cinco minutos al inicio de la jornada, al finalizar y entre clases, siempre que sea posible y con las medidas de prevención de accidentes necesarias.
- Cuando las condiciones meteorológicas y el edificio lo permitan, mantener las ventanas abiertas el mayor tiempo posible.

RECURSOS MATERIALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Se asegurará la disposición en diferentes puntos del centro, incluidos todos los aseos, de agua, jabón y papel para el secado de manos, así como geles hidroalcohólicos.
- Se dispondrá en los diferentes espacios de papeleras con bolsa que permitan una eliminación adecuada de pañuelos de papel u otros restos potencialmente contaminados.
- El centro contará con mascarillas quirúrgicas para utilizar en el caso de que alguien inicie síntomas y mascarillas higiénicas para el profesorado y para poder reponer las mascarillas del alumnado, en caso de necesidad u olvido.

MEDIDAS PARA LAS ZONAS COMUNES

- Se dispondrá de dispensadores de gel hidroalcohólico (ejemplos: entradas del centro educativo, conserjería, sala de profesores, aseos, aulas, etc.)
 - Se organizará la entrada al centro y la salida de forma escalonada para evitar aglomeraciones.
 - Se reducirán al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro, facilitando en lo posible que sean los profesores quienes acudan al aula de referencia.
 - Siempre que sea posible, se dejarán las puertas abiertas para evitar la necesidad de abrirlas.
 - Hay que asegurar que la distancia interpersonal de seguridad esté garantizada en las zonas comunes y, en cualquier caso, deben evitarse aglomeraciones de personal en estos puntos:
 - **Patio:** El uso del patio será escalonado, de forma que en el acceso se pueda mantener la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros.
 Cuando el uso del patio sea múltiple, se diferenciarán zonas para los distintos cursos que permita mantener la distancia de seguridad interpersonal, aunque sea difícil la puesta en práctica de la misma por las edades del alumnado.
 - **Aseos:** Se ha de extremar la limpieza, aumentando la frecuencia de la misma. Los **detergentes habituales** son suficientes, aunque también se pueden contemplar la incorporación de otros productos desinfectantes a las rutinas de limpieza, siempre en condiciones de seguridad.
 - **Comedor:** Se promoverá el uso escalonado del mismo, de forma que en todo momento se pueda mantener la distancia de seguridad recomendada de 1,5 metros entre diferentes grupos estables de convivencia.
-
-

ANEXO I ENTRADAS

Policía Local y Protección Civil, velarán por la seguridad en entradas y salidas.

ENTRADA POR LA MAÑANA:

PUERTA DE ACCESO A LA CANCHA:

- 8,45h.: 1º de Educación Infantil
- 8,50 h.: 1º de Educación Primaria.
- 8,55 h.: 3º de Educación Infantil.
- 9,00 h.: 6ª de Educación Primaria.

PORTÓN DE ACCESO AL PATIO: (PUERTA GRANDE)

- 8,45h.: 5º de Educación Primaria.
- 8,50h.: 2º de Educación Infantil.
- 8,55h.: 4º de Educación Primaria.
- 9,00h.: 2º de Educación Primaria.
- 9,05h.: 3º de Educación Primaria.

- Los alumnos que hagan uso del servicio de primeros del cole entrarán a la hora correspondiente llamando al videoportero de secretaría.

ENTRADA POR LA TARDE:

Todos los alumnos que no usen el servicio de comedor entrarán de la siguiente manera:

PUERTA DE ACCESO A LA CANCHA:

- 14,45h.: 1º de Educación Infantil
- 14,50 h.: 1º de Educación Primaria.
- 14,55 h.: 3 de Educación Infantil.
- 15,00 h.: 6ª de Educación Primaria.

PORTÓN DE ACCESO AL PATIO:(PUERTA GRANDE)

- 14,45h.: 5º de Educación Primaria.
- 14,50h.: 2º de Educación Infantil.
- 14,55h.: 4º de Educación Primaria.
- 15,00h.: 2º de Educación Primaria.
- 15,05h.: 3º de Educación Primaria.

Las familias que tengan varios hijos en el centro entrarán por la puerta asignada al curso del hermano menor, entregando así a todos los hermanos.

ANEXO II SALIDAS

SEPTIEMBRE

PUERTA DE ACCESO A LA CANCHA:

12,45h.: 1º de Educación Infantil
12,50 h.: 1º de Educación Primaria
12,55 h.: 3 de Educación Infantil.
13,00 h.: 6ª de Educación Primaria.

PORTÓN DE ACCESO AL PATIO:(PUERTA GRANDE)

12,45h.: 5º de Educación Primaria.
12,50h.: 2º de Educación Infantil.
12,55h.: 4º de Educación Primaria.
13,00h.: 2º de Educación Primaria.
13,05h.: 3º de Educación Primaria.

- La salida de los alumnos que en el mes de septiembre se queden al comedor se realizará a de 14:50 a 15:00 por la puerta de acceso al patio (PUERTA GRANDE) respetando la distancia de seguridad entre alumnos de diferentes grupos estables de convivencia.

OCTUBRE-MAYO

PUERTA DE ACCESO A LA CANCHA:

16,15h.: 1º de Educación Infantil
16,20 h.: 1º de Educación Primaria
16,25 h.: 3 de Educación Infantil.
16,30 h.: 6ª de Educación Primaria.

PORTÓN DE ACCESO AL PATIO (PUERTA GRANDE)

16,15h.: 5º de Educación Primaria.
16,20h.: 2º de Educación Infantil.
16,25h.: 4º de Educación Primaria.
16,30h.: 2º de Educación Primaria.
16,35h.: 3º de Educación Primaria.

Se ruega la mayor puntualidad a la hora de entrada en el Centro, única forma de evitar aglomeraciones.

Cada curso y alumno/a se situará en las marcas indicadas en el patio, desde donde accederán a las aulas, con la indicación del profesor respectivo.



Hnas. De la caridad del Sagrado corazón de Jesús

Colegio San Pablo



Cada aula dispondrá de gel hidroalcohólico. El profesor de 1ª hora echará en las manos del alumno/a a medida que vayan entrando.

Los sitios estarán señalizados en el suelo con marcas que deberán respetar y mantener.

Las estanterías y los percheros no se utilizarán. Sus mochilas siempre estarán junto a sus mesas.

ANEXO III RECREOS

- E. INFANTIL: Terraza de Educación Infantil.

- E. PRIMARIA:

11:00 h---- 1º y 2º: rotarán semanalmente el arenero y el patio. 6º: Cancha.

11:30 h---- 3º 4º y 5º: rotarán los espacios semanalmente (arenero, patio y cancha)

EQUIPO DIRECTIVO DEL COLEGIO SAN PABLO